

Compromiso de adhesión a la Junta arbitral de consumo para reclamación concreta

Modelo 05.02



Ayuntamiento de
Gijón/Xixón

www.gijon.es

| | | | |
|--|---|---|---|
| 1. Datos de la Empresa / profesional | | | |
| Nombre: | <input type="text"/> | CIF: | <input type="text"/> |
| Actividad: | <input type="text"/> | | |
| Ámbito territorial de la actividad: | <input type="radio"/> Municipal | <input type="radio"/> Mancomunidad | <input type="radio"/> Autonómica <input type="radio"/> Nacional |
| 2. Datos representante (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la presentación) | | | |
| Nombre: | <input type="text"/> | Apellido 1: | <input type="text"/> |
| | | Apellido 2: | <input type="text"/> |
| NIF/NIE: | <input type="text"/> | Cargo: | <input type="text"/> |
| Autorización expresa para consulta del DNI / NIE representante (Servicio de verificación de la identidad: supresión de fotocopias) | | | |
| La persona representante: <input type="checkbox"/> PRESTA SU CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad (evita aportar copia del DNI/NIE) | | | |
| <input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta fotocopia compulsada del DNI /NIE | | FIRMA (Este documento puede ser firmado electrónicamente) | |
| <small>En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través del Servicio de verificación de datos de la identidad con la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón denominado TERCEROS, cuya finalidad es el dato único de las personas físicas o jurídicas que se relacionan con las unidades administrativas de la Administración Municipal, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (http://www.agpd.es). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Servicios, a través de la Sección de Integración Corporativa del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y la dirección donde el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la calle Cabrales, nº 2, 33201-Gijón/Xixón (Asturias).</small> | | | |
| <small>La fotocopia del DNI/NIE es sustituida por los datos de identificación que se consultan a través del servicio de Verificación de la Identidad que utiliza la plataforma de intermediación que el Ministerio de Asuntos Territoriales y Administración Pública pone a disposición de las Administraciones Públicas para garantizar el derecho reconocido en el art. 6.2.b de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.</small> | | | |
| 3. Domicilio a efectos de notificación | | | |
| Tipo Vía: | <input type="text"/> | Denominación: | <input type="text"/> |
| | | Nº, Km.: | <input type="text"/> |
| | | Piso: | <input type="text"/> |
| | | Puerta: | <input type="text"/> |
| Población: | <input type="text"/> | Provincia: | <input type="text"/> |
| | | C.P.: | <input type="text"/> |
| Teléfono: | <input type="text"/> | Móvil: | <input type="text"/> |
| | | Fax: | <input type="text"/> |
| Correo Electrónico: | <input type="text"/> | Notificar por: | <input type="radio"/> Correo ordinario <input type="radio"/> Notificación Electrónica |
| 4. Datos del establecimiento. | | | |
| Nombre comercial: | <input type="text"/> | Nº Locales: | <input type="text"/> |
| Emplazamiento: | <input type="text"/> | Localidad: | <input type="text"/> |
| 5. Opciones de arbitraje: | | | |
| Que el arbitraje sea resuelto: | <input type="radio"/> En equidad | <input type="radio"/> En derecho | |
| Que con carácter previo al conocimiento del asunto: | <input type="radio"/> Se intente la mediación | <input type="radio"/> No se intente la mediación | |

En caso de que no cumplimente una o alguna de las opciones anteriores, se entenderá respectivamente, que realiza su oferta pública de adhesión al arbitraje en equidad y con aceptación de la mediación previa.

6. Datos de la reclamación.

Reclamante:

Detalle de la reclamación:

MANIFIESTA QUE:

1. Mediante la presentación de esta solicitud me adhiero a la Junta Arbitral municipal para reclamación concreta manifestando mi sometimiento al arbitraje de consumo, a través de la Junta Arbitral de Consumo competente; y que asimismo me comprometo a cumplir sus términos y los laudos arbitrales que se dicten al efecto.
2. Teniendo en cuenta el ámbito territorial de mi actividad, mi adhesión al sistema arbitral de consumo se produce a través de las Juntas Arbitrales de Consumo constituidas o que puedan constituirse en dicho ámbito de actividad.
3. Autorizo a las Juntas Arbitrales de Consumo y al Instituto Nacional de Consumo a la cesión de los datos de carácter personal incluidos en esta oferta pública de adhesión que sean necesarios a efectos de divulgación y publicidad de la adhesión, así como la cesión a las Juntas Arbitrales de Consumo, a los interesados legítimos acreditados y a cuantos intervengan en el procedimiento arbitral.

Gijón/Xixón, a de de

Firma solicitante o representante

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Puede presentar este escrito en:

- El **Registro Electrónico**: <https://sedeelectronica.gijon.es/Contenido.aspx?id=56613&area=306&leng=es>, operativo las 24 horas del día.
- La **Red de Oficinas** de Atención a la Ciudadanía
- Los **cajeros ciudadanos** habilitados a tal efecto en los Centros Municipales.

Pag. 2 de 2

Al Ayuntamiento de Gijón/Xixón

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa de que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en el fichero de titularidad del Ayuntamiento de Gijón denominado CONSUMO, cuya finalidad es la de gestionar las reclamaciones de consumo, inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Gijón y la dirección donde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Servicio de Atención al Ciudadano, Calle Cabrales, nº 2, 33201 - Gijón (Asturias).